



## MENDOZA, 17 OCT 2017

## VISTO:

El contenido de la NOTA – CUY: 32836/2017, en la que la señorita Analía Belén SOLER MARTINEZ eleva su renuncia al cargo de Ayudante de Segunda para el Área 7 – RESERVORIOS Y PRODUCCIÓN con "Reservorios II" como asignatura base de referencia y en forma alternada en Proyecto ProDeCA, a partir del 01 de octubre del año 2017:

## **CONSIDERANDO:**

Las razones expuestas.

Las disposiciones de la Ordenanza Nº 03/2000-CD.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 26 de setiembre del año 2017.

En uso de sus atribuciones,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 01 de octubre del año 2017, la renuncia presentada por la señorita Analía Belén SOLER MARTINEZ (DNI: 34.257.107 – Legajo 9479), al cargo de Ayudante de Segunda para el Área 7 – RESERVORIOS Y PRODUCCIÓN con "Reservorios II" como asignatura base de referencia y en forma alternada en Proyecto ProDeCA, en el que fuera designada por Resolución Nº 086/2017-CD.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD Nº 278 / 17